Política del Sistema de Gestión Integral

En Promotora Ambiental sabemos que el éxito depende del nivel de satisfacción del cliente, del cumplimiento a los requisitos legales y de las partes interesadas de la organización.

Realizamos nuestros servicios de recolección, manejo y disposición de residuos con un sistema de gestión integral (seguridad y salud en el trabajo, calidad, ambiental y seguridad vial) identificando y aceptando, dentro de nuestro contexto los siguientes compromisos:

- Proveer los recursos financieros, técnicos y humanos para el cumplimiento del sistema de gestión integral.
- Cumplir con todos los requisitos aplicables.
- Controlar la magnitud e impacto de nuestras actividades al medio ambiente.
- La protección y cuidado del medio ambiente, incluida la prevención de la contaminación.
- Proporcionar condiciones de trabajo seguras y saludables apropiadas a la naturaleza de los riesgos identificados y relacionadas con la prevención de siniestros, lesiones, y cuidado de la salud, en procesos dentro y fuera de la organización.
- Todos los colaboradores que integran la organización respetamos y cumplimos con las prácticas de trabajo relacionadas con la seguridad y salud en el trabajo, calidad en el servicio, el cuidado del medio ambiente, y la seguridad vial.
- Eliminar los peligros y reducir los riesgos en los procesos de la organización.
- El establecimiento de la consulta y la participación de los colaboradores.
- Mejorar continuamente el desempeño del sistema de gestión integral, estableciendo objetivos, factores de desempeño y considerando la mitigación de los impactos ambientales, riesgos, y adaptación al cambio climático.

Fecha de actualización: 5 de marzo del 2025

NOTIFICACIÓN DE PROPIEDAD:
La información contenida en este documento es propiedad exclusiva de Promotora Ambiental y no debe ser mostrada, reproducida o publicada fuera de la misma.